



DE LOS OCHO Y VEINTE  
MIL Y CINCO CIENTOS Y DIEZ Y  
SEIS.

Ordenario suado 22 de febrero de 1716

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia a las diez y siete de febrero de mil setecientos diez y seis años los M. N. y M. L. señores de Murcia se juntaron a celebrar Cavildo ordinario como lo acostaron  
eran presentes los señores D. Andres Carrasco Munoz Abogado de los R. Consejos  
Alcaldemayor de esta Ciudad D. Luis Galad y Pandobal, D. Juan Carrillo Lucas  
D. Joseph Peronnes yruer; D. Joseph Gomez de la Calle, D. Juan Vocanora; D. Le-  
andro Carrillo; D. Diego Ponce carrero; D. Antonio Carrillo Jover; D. Juan  
Baltasar; D. Juan de Torresaroca; D. Manuel Lucas Verdones =

Señores D. Jines Corramoreng, D. Pedro Ambrosio baron, Guillermo Bui, Joviano  
Leyrano Aguado, D. Bar. me. Bar.; D. Juan oriois Inauas; Juan Maria, Juan Bay.  
Merito; Joseph Lopez mesas, Joseph Lopez baron, Juan Diaz Vozaten, Joseph Parria  
Galcon; Juan Colodans, Jines Lorenza; D. Juan Parria Lermudez Curador =

Castro en las carnis.

El señor D. Juan Peronnes Veed. Dio cuenta como Enjuizada de la Borden  
de la Ciudad de este forogio las quexas de la carniceria publica Enquere an  
parado, Exenta y guaris. R. del C. lo qual es amplido Gabriel Jera mastra  
de Terrasero Enquere de declarandam. quiere de Enacara propia de esta  
tud. por aver concurrido D. N. reparo en obra de terraseria como consta de  
la Relacion que Exibe dada por D. Gabriel Jera; La tud. hauiendo lo oido  
acordo qual su D. Seleccionen Enquere del arrendamiento de las Casas  
por el Depontario de regios los D. Exenta y guaris. R. con la Relacion  
oriois. Merito. Se en acuerdo de roma de Naron =

Señores de Juan  
Gallego =

La Ciudad acuerda sepa memoria al señor D. Diego Barzora Veed. or  
adelante las dilisenzias executibas que estan Cometidas conra Juan Gallego  
y sus fadores por la cobranza del Rerduo del Abato de la mense; Del pres.  
Secretario por la Relacion de este acuerdo y su nombrada y lo que de ella se enegre  
duzido En el primer Cavildo ordinario =

Recluta

Q. de Carta Bordende S. M. expedida por D. N. Jera Juan de Saens  
Madrid a proximo del Comercio en que se enegre esta tud. conra